



Universidad Nacional de San Juan

SAN JUAN 04 DIC. 2015

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

VISTO:

EL EXPEDIENTE N° 05-2019-D-12 CARATULADO: DEPARTAMENTO DE MÚSICA. E/PROYECTO DE CREACIÓN DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA (ADJUNTOS EXPEDIENTE N° 05-3263-D-13 Y OFICIO N° 06-15 05/03/15); Y

CONSIDERANDO:

QUE MEDIANTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNSJ ELEVA LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA CARRERA PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA, CON EL AVAL DE LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DEPARTAMENTAL.

QUE POR ORDENANZA 04/13-CS EN SU ARTICULO 1°; SE CREA EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, LA CARRERA DE GRADO "PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA", QUE OTORGA EL TITULO DE "PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA (INSTRUMENTO ELEGIDO)", ORIENTACIONES: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, CANTO, PIANO, PIANO-MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN, Y EN SU ARTÍCULO 2° RATIFICA LA ORDENANZA N° 06/12-CD-FFHA EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//2.-

HUMANIDADES Y ARTES, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA MENCIONADA CARRERA.

QUE A FS 164 VUELTA, EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS, A PEDIDO DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO, REMITE EL EXPEDIENTE AL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, A FIN DE CORREGIR ERRORES , POR LO CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES MEDIANTE ORDENANZA N° 03/13-CD-FFHA, MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA ORDENANZA N° 06/11-CD-FFHA, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA.

QUE A FS 184 VUELTA, LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES SOLICITA UNIFICAR EN UN SOLO TEXTO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA ORDENANZA N° 03/13-CD-FFHA Y LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS.

QUE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD EMITE DICTAMEN EN UN TODO DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

QUE MEDIANTE ORDENANZA N° 05/14 -CD-FFHA, SE MODIFICA LA ORDENANZA N° 06/12-CD-FFHA, AMBAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, CONSIGNANDO EN EL ANEXO DE LA ÚLTIMA EL TEXTO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA.

QUE MEDIANTE EXPEDIENTE N° 05-3263-D-13 CARATULADO DEPARTAMENTO DE MÚSICA E/MODIFICACIÓN DE PLAN ENLACE DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//3.-

EN MÚSICA, LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ENLACE DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA, POR OMITIR LA ASIGNACIÓN DE EQUIVALENCIAS ENTRE ALGUNAS ASIGNATURAS.

QUE COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES EMITE DICTAMEN SOLICITANDO LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE.

QUE MEDIANTE ORDENANZA N° 03/13-CD-FFHA SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA ORDENANZA N° 06/12-CD-FFHA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA.

QUE POR ORDENANZA N° 12/14-CS EL CONSEJO SUPERIOR RATIFICA LA ORDENANZA N° 3/13-CD-FFHA, EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES.

QUE MEDIANTE OFICIO N° 13-006 DE 05/03/15, LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES SOLICITA LA REMISIÓN DE LAS ACTUACIONES HACIA ESA UNIDAD ACADÉMICA, POR ADVERTIR DEFECTOS EN LA TRAMITACIÓN, A FIN DE EVITAR FUTURAS OBSERVACIONES E INCONVENIENTES.

QUE LA SECRETARIA ACADÉMICA SUGIERE LA EMISIÓN DE UNA NUEVA ORDENANZA DE CONSEJO DIRECTIVO QUE HAGA REFERENCIA AL PLAN DE ESTUDIO APROBADO POR ORDENANZA 06/12-CD-FFHA, RATIFICADA POR ORDENANZA 04/13-CS Y SU MODIFICATORIA ORDENANZA 03/13-CD-FFHA, RATIFICADA POR ORDENANZA N° 12/14-CS Y ORDENANZA N° 05/14-CD-FFHA Y SU MODIFICATORIA ORDENANZA N° 08/14-CD-FFHA.

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//4.-

QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD, EXPRESA: “DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 5/10-ME ADVIERTE QUE LA CARRERA Y EL TÍTULO DEBEN MODIFICAR SU DENOMINACIÓN. EN LUGAR DE DECIR “PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA” DEBE DECIR: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA”; Y POR CONSIGUIENTE EL TÍTULO EN LUGAR DE DECIR “PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA” (ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO ELEGIDO) DEBE DECIR: “PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA (ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO ELEGIDO), POR CONSIGUIENTE SUGIERE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA CARRERA Y DEL TÍTULO”.

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2015, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA CARRERA.

QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNSJ HA TOMADO LA DEBIDA INTERVENCIÓN Y ELEVA LAS ACTUACIONES PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE.

QUE POR DICTAMEN N° 18/15 LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SUPERIOR, SUGIERE: “RATIFICAR LA ORDENANZA N° 06/15 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, QUE CREA LA CARRERA PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO ELEGIDO”.

QUE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS A TRAVÉS DE DICTAMEN N° 79/15 EXPRESA: “POR CUANTO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO SE REFLEJA SOLICITUD DE CARGOS DOCENTES, CORRESPONDE PASE AL CONSEJO SUPERIOR PARA CONSIDERAR LA RATIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN”.

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//5.-

QUE EN OPORTUNIDAD DEL TRATAMIENTO DEL TEMA EN EXAMEN, EL CUERPO APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA RATIFICACIÓN REQUERIDA Y SOLICITÓ LA EMISIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO CON FECHA 04/12/15.

QUE POR ELLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO CON LO RESUELTO EN SESIÓN DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2015 (ACTA N° 20/15-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
O R D E N A:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR LA ORDENANZA N° 04/13-CS EMITIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN MEDIANTE LA CUAL SE CREÓ LA CARRERA DE GRADO “PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA” QUE OTORGABA EL TÍTULO DE “PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA: (INSTRUMENTO ELEGIDO)”, DE LA SIGUIENTE FORMA:

DONDE DICE:

“PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA”.

DEBE DECIR:

“PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA”.

DONDE DICE:

“PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÚSICA (ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO ELEGIDO)”.

DEBE DECIR:

“PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA (ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO ELEGIDO)”.

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 030 / 15 CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//6.-

ARTÍCULO 2º.- RATIFICAR EN TODOS SUS TÉRMINOS LA ORDENANZA N° 06/2015-CD-FFHA, EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN Y EL TEXTO ORDENADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES QUE COMO ANEXO I FORMA PARTE DE LA PRESENTE.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.-

ORDENANZA N° **0307/15** -CS



Mg. Prof. ROSA GARBARINO
CONSEJERA DECANA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Dr. Ing. OSCAR NASISI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//1.-

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CREACIÓN DE LA CARRERA:

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA

TEXTO ORDENADO 2015

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//2.-

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO DE CREACIÓN DE LA CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA.

DICHA CARRERA CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ORIENTACIONES (INSTRUMENTO ELEGIDO POR EL ALUMNO).

- ◆ ARPA
- ◆ CANTO
- ◆ CLARINETE
- ◆ CONTRABAJO
- ◆ CORNO
- ◆ FAGOT
- ◆ FLAUTA TRAVERSA
- ◆ GUITARRA
- ◆ OBOE
- ◆ ÓRGANO
- ◆ PERCUSIÓN
- ◆ PIANO
- ◆ PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL,
- ◆ SAXOFÓN
- ◆ TROMBÓN
- ◆ TROMPETA
- ◆ TUBA
- ◆ VIOLA
- ◆ VIOLÍN
- ◆ VIOLONCHELO

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)

//.

7/7



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//3.-

2. RESPONSABLES

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

COMISIÓN AD HOC DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA INTEGRADA POR LOS PROFESORES, JUAN JOSÉ OLGUÍN, ELVIRA ROVIRA, MARÍA INÉS GRAFFIGNA, ALICIA GIULIANI, JULIÁN RODRIGO, DANIEL BLECH, ADRIÁN RUSSOVICH, MIGUEL SUGO. REVISIÓN: ADRIANA FERNÁNDEZ, MÓNICA KURBÁN, DANIEL MOLINA.

3. FUNDAMENTACIÓN

EL ACCESO A LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL SE CONCIBE COMO UNA DE LAS OPORTUNIDADES QUE BRINDA LA EDUCACIÓN PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y PROMOVER EN CADA UNA DE ELLAS LA CAPACIDAD DE DEFINIR SU PROYECTO DE VIDA, BASADO EN LA LIBERTAD, PAZ, SOLIDARIDAD, IGUALDAD, RESPETO A LA DIVERSIDAD, JUSTICIA, RESPONSABILIDAD Y BIEN COMÚN. (LEN ART. 8)

LA DOCENCIA ES UNA PROFESIÓN QUE SE CENTRA EN LA ENSEÑANZA, QUE REQUIERE DE LA REFLEXIÓN Y COMPRENSIÓN DE LAS DIMENSIONES SOCIOPOLÍTICAS PARA UN ADECUADO DESEMPEÑO EN LAS ESCUELAS Y EN LOS CONTEXTOS SOCIALES LOCALES.

“LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO SE DEFINE EXCLUSIVAMENTE POR LA EXPRESIÓN Y LA CREATIVIDAD, EN TANTO FORMAN PARTE TAMBIÉN DE OTRAS DISCIPLINAS TRADICIONALMENTE VINCULADAS AL CAMPO DE LAS CIENCIAS. EN EL ARTE INTERVIENEN PROCESOS COGNITIVOS, DE PLANIFICACIÓN, RACIONALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN. Y COMO OCURRE CON OTROS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO Y EL DESARROLLO PROFESIONAL, LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA ESTÁ ATRAVESADA POR ASPECTOS SOCIALES, ÉTICOS, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//4.-

DE LO PRECEDENTE DERIVA LA NECESIDAD DE INTERROGARNOS ACERCA DEL SENTIDO DE LA ENSEÑANZA DEL ARTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. SOBRE CUÁL DEBE SER EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS CAPACES DE INTERVENIR Y PARTICIPAR PLENAMENTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL. EN OTROS TÉRMINOS, CUÁL ES EL LUGAR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, COMO ESPACIO CURRICULAR IMPRESCINDIBLE EN LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA DE NUESTRO PAÍS, PARA LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEMOCRÁTICA DE BIENES MATERIALES Y SIMBÓLICOS, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL Y POLÍTICA. ESTO ES, PARA LA FORMACIÓN DE SUJETOS CAPACES DE INTERPRETAR LA REALIDAD SOCIO – HISTÓRICA CON UN PENSAMIENTO CRÍTICO Y DE OPERAR SOBRE ELLA SOBERANA Y COMPROMETIDAMENTE CON EL CONJUNTO PARA TRANSFORMARLA”.
RES- CFE N° 111/10 - ANEXO (16 -17)

SITUACIONES PROBLEMÁTICA DETECTADAS

ACTUALMENTE LOS PROFESORADOS DE INSTRUMENTOS CON SIMILAR PERFIL Y ALCANCES, ESTÁN CONTEMPLADOS EN TRES PLANES DE ESTUDIO DIFERENTES:

- PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN
- PROFESORADOS EN CANTO
- PROFESORADO EN ÓRGANO

LOS PLANES VIGENTES MENCIONADOS NO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS Y LAS NORMATIVAS NACIONALES REQUERIDAS PARA LOS PROFESORADOS Y NO SE ADAPTAN A LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE Y DE LA EDUCACIÓN. LA ESTRUCTURA CURRICULAR ACTUAL CARECE DE ESPACIOS ABIERTOS (MATERIAS OPTATIVAS, CRÉDITOS).

A TRAVÉS DEL ANÁLISIS SE OBSERVA QUE LOS ALUMNOS TIENEN DIFICULTADES PARA

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS) //



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//5.-

LLEVAR A CABO LAS CARRERAS EN EL TIEMPO PREVISTO Y QUE EXISTE UN IMPORTANTE GRADO DE DESGRANAMIENTO Y DESERCIÓN EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

SI BIEN LOS PLANES DE ESTUDIO CONTEMPLABAN UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA Y GENERAL, LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL SE ABORDABA AL FINAL DE LA CARRERA Y DESINTEGRADA DE LOS CAMPOS ANTERIORES.

PROPUESTA

ESTAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS DAN ORIGEN AL PROYECTO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA.

EN EL DISEÑO DE ESTA CARRERA SE HAN TENIDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVAS NACIONALES VIGENTES.

- RESOLUCIÓN N° 24/07– CFE Y ANEXO I. LINEAMIENTOS CURRICULARES NACIONALES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN
- RESOLUCIÓN CFE N°74/08 - ANEXO I -CAPÍTULO VI. TITULACIONES PARA LAS CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE
- RESOLUCIÓN N° 83/09 – CFE Y ANEXOS I Y II. TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- RESOLUCIÓN N° 111/10 – CFE Y ANEXO I. “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”
- DISPOSICIÓN 01/10 – DNGU - PROCEDIMIENTOS QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE UNA CARRERA

SE HAN UNIFICADO TRES PROFESORADOS (PROFESOR EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN - RES. N° 49/72 – HCS; PROFESOR EN CANTO- RES. N° 49/72 – HCS, PROFESOR EN ÓRGANO RES. 2194/98 – CS) EN UNO SOLO,

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS) //.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//6.-

DETERMINÁNDOSE UNA ORIENTACIÓN PARA CADA INSTRUMENTO. ADEMÁS, SE CREA UNA NUEVA ORIENTACIÓN PARA PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL.

SE HAN INCORPORADO NUEVAS ASIGNATURAS, REUBICADO OTRAS Y REALIZADO EL DESDOBLAMIENTO CUATRIMESTRAL EN AQUELLAS EN LAS QUE SE CONSIDERÓ CONVENIENTE. SE HAN REVISADO CONTENIDOS Y CORRELATIVAS.

SE HAN INCLUIDO ESPACIOS ABIERTOS CON MATERIAS OPTATIVAS QUE TIENE COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL. LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO DE LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES, VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES. EN GENERAL LA MAYORÍA DE ESTAS ASIGNATURAS TIENE LA MODALIDAD TALLER. ESTA ES UNA INSTANCIA DE EXPERIMENTACIÓN PARA EL TRABAJO EN EQUIPOS. EN ESTE PROCESO, SE ESTIMULA LA CAPACIDAD DE INTERCAMBIO, LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES ORIGINALES Y LA AUTONOMÍA DEL GRUPO.

SE HA IMPLEMENTADO CRÉDITOS ACADÉMICOS QUE TIENE COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE PERMITAN ENRIQUECER LA FORMACIÓN GENERAL, MANTENIÉNDOSE UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE Y FAVORECIENDO UN USO RACIONAL E INTENSIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA INSTITUCIÓN. DE ESTE MODO SE PRETENDE FORTALECER LA PROGRESIVA AUTONOMÍA DE LOS ALUMNOS EN EL MARCO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, AMPLIANDO SU SOCIALIZACIÓN ACADÉMICA Y SU CAPACIDAD DE INTERACCIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE OTRO TIPO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ACREDITABLES, TALES COMO CONFERENCIAS, CONGRESOS, JORNADAS, TALLERES, ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, CONCIERTOS, ETC.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS SE REGIRÁ, SEGÚN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307 15-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//7.-

DESDE EL INICIO DE LA FORMACIÓN, CON EL FIN DE DESARROLLAR LA CAPACIDAD PARA OBSERVAR, ENTREVISTAR ESCUCHAR, DOCUMENTAR, RELATAR Y SISTEMATIZAR INFORMACIÓN SE HA INCLUIDO EN EL ÁREA DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL, TRABAJOS DE CAMPO.

LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS ESCUELAS Y EN EL AULA, SE INCREMENTAN PROGRESIVAMENTE, EN DIFERENTES CONTEXTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES, CULMINANDO CON LA RESIDENCIA DOCENTE. LA FORMACIÓN EN LA EXPERIENCIA PRÁCTICA DEL FUTURO PROFESIONAL PRETENDE AYUDAR A INTEGRAR LOS DISEÑOS CURRICULARES Y VINCULAR LOS APORTES DE CONOCIMIENTOS DE LOS CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA.

CON ESTA PROPUESTA, EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA INTENTA ADAPTAR SU OFERTA ACADÉMICA A LAS DEMANDAS LABORALES ACTUALES Y A LAS NORMATIVAS VIGENTES, IMPLEMENTANDO UNA CARRERA UNIVERSITARIA CON PLANES DE ESTUDIOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES CONCRETAS DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL Y SU ENSEÑANZA.

ANTECEDENTES

LA ENSEÑANZA SISTEMÁTICA DE LAS ARTES EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN, PROPICIADA POR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO SE REMONTA AL AÑO 1840.

EN EL AÑO 1959 SE FUNDÓ EL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE (ISA), QUE AL PRINCIPIO INTEGRABA LAS DISCIPLINAS DE: PLÁSTICA, TEATRO, MÚSICA Y DANZA. ESTE INSTITUTO SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA ESCUELA OFICIAL DE ARTES DE LA PROVINCIA QUE DEPENDÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE LA PROVINCIA.

EN EL AÑO 1964 SE CONSTITUYÓ COMO FACULTAD DE BELLAS ARTES CON LOS DEPARTAMENTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (CREADA POR LEY N° 3092). EN 1973, AL CREARSE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN (LEY 20367/73) SE INCORPORA LA FACULTAD DE ARTES Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES LAS CUALES POSTERIORMENTE

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307 15CS) //

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//8.-

SE FUSIONARON Y SE MANTIENEN HASTA LA ACTUALIDAD COMO FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES.

A LO LARGO DE ESTA TRAYECTORIA SE HAN OTORGADO LOS SIGUIENTES TÍTULOS.

NIVEL PRE-UNIVERSITARIO

- MAESTRO EN EDUCACIÓN MUSICAL. NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - RES. N° 49/72 – HCS
- BACHILLER EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTISTA - RES. N°49/72 – HCS
- MAESTRO DE MÚSICA – RES. 2401/94 - MCE
- INTÉRPRETE MUSICAL – RES. 363/95 – MCE

NIVEL UNIVERSITARIO

GRADO

- PROFESOR EN DIRECCIÓN CORAL Y CULTURA MUSICAL – RES. N° 128-BIS/68
- PROFESOR EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN - RES. N° 49/72 – HCS
- PROFESOR EN CANTO- RES. N° 49/72 – HCS
- PROFESOR EN ÓRGANO RES. 2194/98 – CS
- PROFESOR EN EDUCACIÓN MUSICAL RES. N°49/72 – HCS
- PROFESOR UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN MUSICAL- RES. N° 124- CS/98 - RES. N° 297/99 MCE
- LICENCIADO EN EDUCACIÓN MUSICAL - RES. N° 124- CS/98 - RES. N° 297/99 MCE

PREGRADO

- TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – ORD. 021/10-CS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//9.-

DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO EN INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN, DIVERSAS COMISIONES TRABAJARON OPORTUNAMENTE EN LA REFORMULACIÓN DE DICHO PLAN. EN EL AÑO 2010 SE DESIGNÓ UNA NUEVA COMISIÓN CON OBJETIVOS SIMILARES.

AL ANALIZAR NUESTROS PLANES DE ESTUDIO, CON SUS REFORMAS E INTENTOS DE REFORMA TAMBIÉN SE ANALIZARON OTROS PLANES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES Y CONSERVATORIOS DE ARGENTINA, A FIN DE APROVECHAR LAS EXPERIENCIAS RECOPIADAS POR ELLAS Y CAPITALIZARLAS EN BENEFICIO DE ESTA PROPUESTA.

A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN LAS INSTITUCIONES Y CARRERAS CONSULTADAS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL.
- PROFESORADO EN PERFECCIONAMIENTO INSTRUMENTAL.
- PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

- CICLO DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (DESTINADO A LICENCIADOS EN MÚSICA ESPECIALIDAD Y MÚSICA POPULAR).
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL –INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA

- PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN (CANTO, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN ORQUESTAL,
- COMPOSICIÓN, CLARINETE - FLAUTA - SAXO - VIOLÍN O VIOLONCHELO, GUITARRA - PIANO U ÓRGANO, PERCUSIÓN)

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//10.-

IUNA - CONSERVATORIO CARLOS LOPEZ BUCHARDO

- LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES ORIENTACIÓN CANTO, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN ORQUESTAL, DIRECCIÓN CORAL, INSTRUMENTO.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

- PROFESORADO DE MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO.
- PROFESORADO DE MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA DE CÁMARA E INFORMÁTICA MUSICAL.
- PROFESORADO SUPERIOR EN MÚSICA, ESPECIALIDAD INSTRUMENTO CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA DE CÁMARA E INFORMÁTICA MUSICAL.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

- PROFESORADO DE ARTES EN MÚSICA (PARA DESEMPEÑO EN NIVEL BÁSICO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA).
- INTÉRPRETE DE INSTRUMENTO CON ESPECIALIZACIÓN EN: COMPOSICIÓN, COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA.
- PROFESORADO SUPERIOR DE MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN (INSTRUMENTO, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN CORAL, DIRECCIÓN DE ORQUESTA)
- PROFESORADO SUPERIOR DE ARTES EN TANGO Y MÚSICA FOLKLÓRICA
PROFESORADO SUPERIOR DE ETNOMUSICOLOGÍA

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//11.-

4. OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- CREAR UN PLAN DE ESTUDIOS QUE CORRESPONDA CON LAS NORMATIVAS VIGENTES.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

QUE LOS ALUMNOS:

- OBTENGAN UNA FORMACIÓN MUSICAL INSTRUMENTAL Y DOCENTE ORIENTADA A LA PRÁCTICA PROFESIONAL INDIVIDUAL Y DE CONJUNTO ADAPTADA A LAS DEMANDAS ARTÍSTICAS LABORALES ACTUALES.
- ADQUIERAN LOS SABERES TEÓRICO-PRÁCTICOS ESPECÍFICOS DE CADA ORIENTACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE ESTILOS Y GÉNEROS MUSICALES, DESARROLLANDO UN JUICIO CRÍTICO.
- DESARROLLEN LAS APTITUDES ACADÉMICAS Y ARTÍSTICAS PARA QUE PUEDAN EXPRESARSE Y COMUNICARSE A TRAVÉS DE LA MÚSICA.
- SE COMPROMETAN ÉTICAMENTE CON LA REALIDAD Y SEAN AGENTES TRANSFORMADORES DE LA MISMA.

5. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

PERMANENCIA: CARÁCTER PERMANENTE.

NIVEL: GRADO UNIVERSITARIO

MODALIDAD: PRESENCIAL

CANTIDAD DE SEMANAS ASIGNATURAS ANUALES: 32

CANTIDAD DE SEMANAS ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES: 16

TOTAL DE HORAS RELOJ: 2880

DURACIÓN DE LA CARRERA: CINCO AÑOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//12.-

TÍTULOS:

- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: (INSTRUMENTO ELEGIDO)
- (CUADRO 7.1.1)
 1. ARPA
 2. CLARINETE
 3. CONTRABAJO
 4. CORNO
 5. FAGOT
 6. FLAUTA TRAVERSA
 7. GUITARRA
 8. OBOE
 9. TROMBÓN
 10. TROMPETA
 11. TUBA
 12. VIOLA
 13. VIOLÍN
 14. VIOLONCHELO
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: CANTO (CUADRO 7.1.2)
- /PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PIANO (CUADRO 7.1.3)
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PIANO - MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL- (CUADRO 7.1.4)
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ÓRGANO (CUADRO 7.1.5)
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PERCUSIÓN (CUADRO 7.1.6)
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: SAXOFÓN (CUADRO 7.1.7)

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//13.-

REQUISITOS DE INGRESO

EL ASPIRANTE A INGRESAR A LA CARRERA DEBERÁ:

- A) APROBAR LOS EXÁMENES DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL CURSO DE INGRESO REQUERIDOS PARA CADA ORIENTACIÓN.

LOS EGRESADOS DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO INGRESARÁN DIRECTAMENTE, SIEMPRE QUE LA ORIENTACIÓN DE SU TÍTULO PREUNIVERSITARIO COINCIDA CON LA ORIENTACIÓN EN (INSTRUMENTO ELEGIDO) DEL NIVEL UNIVERSITARIO; EXCEPTO PARA LA ORIENTACIÓN “PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL” QUE DEBERÁ COINCIDIR CON LA ORIENTACIÓN “PIANO” DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO.

- B) CUMPLIMENTAR LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS LEYES Y ORDENANZAS VIGENTES EN LA UNIVERSIDAD.

REQUISITOS DE EGRESO

PARA EGRESAR COMO PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: (INSTRUMENTO ELEGIDO) EL ALUMNO DEBERÁ APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS CURRICULARES DE ACUERDO A CADA ORIENTACIÓN Y ACUMULAR LA CANTIDAD DE CINCUENTA (50) CRÉDITOS ACADÉMICOS.

PERFIL DEL EGRESADO

EL PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA POSEE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO ELEGIDO.

ESTÁ CAPACITADO PARA ACTUAR EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-MUSICALES.

POSEE CAPACIDAD CRÍTICA RESPECTO A SU ROL PROFESIONAL, ESTÁ ÉTICAMENTE COMPROMETIDO CON LA REALIDAD Y PUEDE ACTUAR EN ELLA TRANSFORMÁNDOLA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**CS) //

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//14.-

6. ALCANCES DEL TÍTULO

EL EGRESADO DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA: (INSTRUMENTO ELEGIDO) ESTÁ HABILITADO PARA:

- PLANIFICAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y EVALUAR PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN DIVERSIDAD DE CONTEXTOS FORMALES Y NO FORMALES, CONTANDO CON CONOCIMIENTOS TEÓRICOS, PRÁCTICO-MUSICALES Y METODOLÓGICOS RELATIVOS A LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO.
- INTERPRETAR Y EJECUTAR EL INSTRUMENTO COMO SOLISTA E INTEGRANTE DE DISTINTAS FORMACIONES MUSICALES (MÚSICA DE CÁMARA, BANDAS, CONJUNTOS, ORGANISMOS SINFÓNICOS Y OTRAS).
- DISEÑAR, PRODUCIR, GESTIONAR Y SUPERVISAR PROYECTOS EDUCATIVOS, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES EN RELACIÓN CON EL CAMPO MUSICAL.
- PARTICIPAR COMO INTEGRANTE EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y DE EXTENSIÓN.

7. PLAN DE ESTUDIO Y RÉGIMEN DE CURSADO

REFERENCIAS:

CÓD. O C: CÓDIGO DE LA ASIGNATURA

DESPLIEGUE:

1º CUATR. : PRIMER CUATRIMESTRE

2º CUATR. : SEGUNDO CUATRIMESTRE

CORRELATIVAS PARA CURSAR:

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//15.-

DÉBILES: DEBERÁN TENER REGULARIZADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

FUERTES: DEBERÁN TENER APROBADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

CORRELATIVAS PARA RENDIR:

FUERTES: DEBERÁN TENER APROBADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

ORDEN DE LOS CÓDIGOS: LOS CÓDIGOS DE LAS ASIGNATURAS ESTÁN ORDENADOS DE ACUERDO AL ORDEN DE APARICIÓN DE LOS MISMOS EN CADA NUEVA ORIENTACIÓN. EN EL PUNTO 10. CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURAS ESTÁN ORDENADOS NUMÉRICAMENTE.

7.1 DISEÑO COMÚN DE ASIGNATURAS

CUADRO 7.1.1: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO.

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64			
2	REPERTORIO I	ANUAL	2	64			
3	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64			
4	MÚSICA ORQUESTAL I	ANUAL	2	64			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//16.-

7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL				656			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
13	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
14	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	1-2-3		1-2-3
15	MÚSICA ORQUESTAL II	ANUAL	2	64	1-2-4		1-2-4
16	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	5		5
17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	1º CUATR.	3	48	10		10
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				640			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	3-5-9-10-12-13
24	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	12-13
25	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	12-13-14	1-2-3	12-13-14
26	MÚSICA ORQUESTAL III	ANUAL	2	64	12-13-15	1-2-4	12-13-15
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//17.-

29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5 - 17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				656			

CUARTO AÑO

34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	14-16-20-21-23-24
35	REPERTORIO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	23-24
36	MÚSICA DE CÁMARA IV	ANUAL	2	64	23-24-25	12-13-14	23-24-25
37	MÚSICA ORQUESTAL IV	ANUAL	2	64	23-24-26	12-13-15	23-24-26
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-22-19	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
41	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				448			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	25-31-32-34-35
43	REPERTORIO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	34-35
44	MÚSICA DE CÁMARA V	ANUAL	2	64	34-35-36	23-24-25	34-35-36
45	MÚSICA ORQUESTAL V	ANUAL	3	96	34-35-37	23-24-26	34-35-37
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
47	OPTATIVA III	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				480			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307 15-CS)

//.

g/h Akkey



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//18.-

CUADRO 7.1.2: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: CANTO

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64			
48	VOCOLOGÍA	ANUAL	2	64			
49	TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	ANUAL	2	64			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			
7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
50	ALEMÁN	ANUAL	2	64			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL				656			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	1-48		1-48
02	REPERTORIO I	ANUAL	2	64	1-48		1-48
51	PIANO COMPLEMENTARIO I	ANUAL	2	64	5		5
52	CONJUNTO VOCAL I	ANUAL	2	64	48		48
16	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	5		5
53	FRANCÉS	ANUAL	2	64			

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//19.-

17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	1º CUATR.	3	48	10		10
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				704			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	2-12	1-48	2-5-9-10-12
13	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	2-12	1-48	2-12
54	PIANO COMPLEMENTARIO II	ANUAL	2	64	51		51
55	CONJUNTO VOCAL II	ANUAL	2	64	1-52	48	1-52
56	ITALIANO	ANUAL	2	64			
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22
29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5-17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				720			

CUARTO AÑO

34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	2	64	13-23	2-12	13-16-20-21-23
24	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	13-23	2-12	13-23

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//20.-

57	PIANO COMPLEMENTARIO III	ANUAL	2	64	54	51	54
58	CONJUNTO VOCAL III	ANUAL	2	64	12-55	1-52	12-55
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-19-22	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
41	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				448			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	3	96	24-34	13-23	24-31-32-34
35	REPERTORIO IV	ANUAL	3	96	24-34	13-23	24-34
59	PIANO COMPLEMENTARIO IV	ANUAL	2	64	57	54	57
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
TOTAL				352			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//21.-

CUADRO 7.1.3: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PIANO

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	3	96			
2	REPERTORIO I	ANUAL	3	96			
3	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			
7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL				656			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	3	96	1-2		1-2
13	REPERTORIO II	ANUAL	3	96	1-2		1-2
14	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	1-2-3		1-2-3

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//22.-

16	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	5		5
17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	1º CUATR.	3	48	10		10
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				640			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	3	96	12-13	1-2	3-5-9-10-12-13
24	REPERTORIO III	ANUAL	3	96	12-13	1-2	12-13
25	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	3	96	12-13-14	1-2-3	12-13-14
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22
29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5-17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				688			

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//23.-

CUARTO AÑO							
34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	3	96	23-24	12-13	14-16-20-21- 23-24
35	REPERTORIO IV	ANUAL	3	96	23-24	12-13	23-24
36	MÚSICA DE CÁMARA IV	ANUAL	3	96	23-24-25	12-13-14	23-24-25
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-22-19	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
41	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				480			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	25-31-32- 34- 35
43	REPERTORIO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	34-35
44	MÚSICA DE CÁMARA V	ANUAL	3	96	34-35-36	23-24-25	34-35-36
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
47	OPTATIVA III	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				416			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307 15CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//24.-

**CUADRO 7.1.4: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PIANO - MÚSICA DE CÁMARA Y
REPERTORIO VOCAL**

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	3	96			
2	REPERTORIO I	ANUAL	2	64			
3	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			
7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
50	ALEMÁN	ANUAL	2	64			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL				688			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	3	96	1-2		1-2
13	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
14	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	1-2-3		1-2-3
16	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	5		5
53	FRANCÉS	ANUAL	2	64			

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//25.-

17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	1º CUATR.	3	48	10		10
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				672			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	3	96	12-13	1-2	3-5-9-10-12-13
24	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	12-13
25	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	3	96	12-13-14	1-2-3	12-13-14
56	ITALIANO	ANUAL	2	64			
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22
29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5-17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				720			

CUARTO AÑO

34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	3	96	23-24	12-13	14-16-20-21-23-
----	----------------	-------	---	----	-------	-------	-----------------

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307 15-CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//26.-

							24
35	REPERTORIO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	23-24
36	MÚSICA DE CÁMARA IV	ANUAL	3	96	23-24-25	12-13-14	23-24-25
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-22-19	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
41	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				448			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	25-31-32-34-35
43	REPERTORIO V	ANUAL	2	64	34-35	23-24	34-35
44	MÚSICA DE CÁMARA V	ANUAL	3	96	34-35-36	23-24-25	34-35-36
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
TOTAL				352			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//27.-

CUADRO 7.1.5: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ÓRGANO

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			
51	PIANO COMPLEMENTARIO I	ANUAL	2	64			
60	CANTO	ANUAL	2	64			
61	CANTO GREGORIANO	ANUAL	2	64			
7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL HS.				656			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	1		1
3	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64	1		1
16	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	5		5
54	PIANO COMPLEMENTARIO II	ANUAL	2	64	51		51
52	CONJUNTO VOCAL I	ANUAL	2	64	60		60
62	FORMAS POLIFÓNICAS	ANUAL	2	64	9	8	9

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)

//.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//28.-

APLICADAS AL ÓRGANO I							
17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	1º CUATR.	3	48	10		10
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				704			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	12	1	5-9-12
14	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	3-12	1	3-12
55	CONJUNTO VOCAL II	ANUAL	2	64	52	60	52
63	FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO II	ANUAL	2	64	20-62	9	20-62
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22
29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5-17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				656			

CUARTO AÑO

34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	2	64	23	12	3-16-20-21-23
64	ORGANOLOGÍA	ANUAL	2	64	23	12	23
65	DIRECCIÓN CORAL I	ANUAL	3	96	55	52	55

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307 15CS)

//.

Handwritten signature and date: 7/7



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//29.-

66	FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO III	ANUAL	2	64	31-63	20-62	31-63
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-22-19	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
41	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				480			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	2	64	34	23	14-31-32-34
67	INSTRUMENTACIÓN	ANUAL	2	64	63	23	63
68	DIRECCIÓN CORAL II	ANUAL	3	96	64	55	64
69	MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL	ANUAL	2	64	34	23	34
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
TOTAL				384			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//30.-

CUADRO 7.1.6: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PERCUSIÓN

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64			
2	REPERTORIO I	ANUAL	2	64			
3	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64			
4	MÚSICA ORQUESTAL I	ANUAL	2	64			
51	PIANO COMPLEMENTARIO I	ANUAL	1	32			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			
7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL				688			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
13	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
14	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	1-2-3		1-2-3
15	MÚSICA ORQUESTAL II	ANUAL	2	64	1-2-4		1-2-4

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//31.-

54	PIANO COMPLEMENTARIO II	ANUAL	1	32	51		51
16	Lenguaje Musical II	ANUAL	3	96	5		5
17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	1º CUATR.	3	48	10		10
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				672			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	3-5-9-10-12-13
24	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	12-13
25	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	12-13-14	1-2-3	12-13-14
26	MÚSICA ORQUESTAL III	ANUAL	2	64	12-13-15	1-2-4	12-13-15
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22
29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5-17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				656			

CUARTO AÑO

34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	14-16-20-21- 23-24
----	----------------	-------	---	----	-------	-------	-----------------------

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//32.-

35	REPERTORIO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	23-24
36	MÚSICA DE CÁMARA IV	ANUAL	2	64	23-24-25	12-13-14	23-24-25
37	MÚSICA ORQUESTAL IV	ANUAL	2	64	23-24-26	12-13-15	23-24-26
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-22-19	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
TOTAL				416			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	25-31-32-34-35
43	REPERTORIO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	34-35
44	MÚSICA DE CÁMARA V	ANUAL	2	64	34-35-36	23-24-25	34-35-36
45	MÚSICA ORQUESTAL V	ANUAL	3	96	34-35-37	23-24-26	34-35-37
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
TOTAL				448			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//33.-

CUADRO 7.1.7: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: SAXOFÓN

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					DÉBIL	FUERTE	FUERTE

PRIMER AÑO

1	INSTRUMENTO I	ANUAL	2	64			
2	REPERTORIO I	ANUAL	2	64			
3	MÚSICA DE CÁMARA I	ANUAL	2	64			
4	MÚSICA ORQUESTAL I	ANUAL	2	64			
5	LENGUAJE MUSICAL I	ANUAL	3	96			
6	INGLÉS	ANUAL	1	32			
7	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	ANUAL	3	96			
8	ANÁLISIS MUSICAL I	1º CUATR.	3	48			
9	ANÁLISIS MUSICAL II	2º CUATR.	3	48	8		8
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2º CUATR.	2	32			
11	PRÁCTICA I	2º CUATR.	3	48			
TOTAL				656			

SEGUNDO AÑO

12	INSTRUMENTO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
13	REPERTORIO II	ANUAL	2	64	1-2		1-2
14	MÚSICA DE CÁMARA II	ANUAL	2	64	1-2-3		1-2-3
70	ENSAMBLE I	ANUAL	2	64	1-2-4		1-2-4
16	LENGUAJE MUSICAL II	ANUAL	3	96	5		5
17	ANÁLISIS MUSICAL III	1º CUATR.	3	48	5-9	8	9
18	HISTORIA DE LA	1º CUATR.	3	48	10		10

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15CS)

//.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//34.-

	MÚSICA II						
19	DIDÁCTICA GENERAL	1º CUATR.	3	48	7		7
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	2º CUATR.	3	48	17	9	5-17
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2º CUATR.	3	48	18	10	18
22	PRÁCTICA II	2º CUATR.	3	48	7-11		7-11
TOTAL				640			

TERCER AÑO

23	INSTRUMENTO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	3-5-9-10-12-13
24	REPERTORIO III	ANUAL	2	64	12-13	1-2	12-13
25	MÚSICA DE CÁMARA III	ANUAL	2	64	12-13-14	1-2-3	12-13-14
71	ENSAMBLE II	ANUAL	2	64	12-13-70	1-2-4	12-13-70
27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	ANUAL	2	64	12-19	1-7	12-19
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	ANUAL	3	96	19-22	7-11	19-22
29	ANÁLISIS MUSICAL V	1º CUATR.	3	48	16-20	5-17	20
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	1º CUATR.	3	48	21	18	21
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	2º CUATR.	3	48	29	20	16-29
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	2º CUATR.	3	48	30	21	30
33	PRÁCTICA III	2º CUATR.	3	48	19-22	7-11	19-22
TOTAL				656			

CUARTO AÑO

34	INSTRUMENTO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	14-16-20-21-23-24
35	REPERTORIO IV	ANUAL	2	64	23-24	12-13	23-24
36	MÚSICA DE CÁMARA IV	ANUAL	2	64	23-24-25	12-13-14	23-24-25

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)

//.

Handwritten signature and initials.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//35.-

72	ENSAMBLE III	ANUAL	2	64	23-24-71	12-13-70	23-24-71
38	PRÁCTICA DOCENTE I	ANUAL	3	96	23-27-33	12-22-19	23-27-33
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	1º CUATR.	2	32	32	30	32
40	OPTATIVA I	1º CUATR.	2	32			
41	OPTATIVA II	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				448			

QUINTO AÑO

42	INSTRUMENTO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	25-31-32-34-35
43	REPERTORIO V	ANUAL	3	96	34-35	23-24	34-35
44	MÚSICA DE CÁMARA V	ANUAL	2	64	34-35-36	23-24-25	34-35-36
73	ENSAMBLE IV	ANUAL	3	96	34-35-72	23-24-71	34-35-72
46	PRÁCTICA DOCENTE II	ANUAL	3	96	34-38	23-27-33	34-38
47	OPTATIVA III	2º CUATR.	2	32			
TOTAL				480			

TOTAL HORAS

2880

CERTIFICAR 50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//36.-

7.2. ASIGNACIÓN HORARIA Y PORCENTAJE POR ÁREA

CUADRO 7.2.1 PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO

ÁREA FORMACIÓN GENERAL		ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA			ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL		ÁREA FORMACIÓN DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL				
C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	64	11	PRÁCTICA I	48	40	OPTATIVA I	32
16	LENGUAJE MUSICAL II	96	12	INSTRUMENTO II	64	22	PRÁCTICA II	48	41	OPTATIVA II	32
08	ANÁLISIS MUSICAL I	48	23	INSTRUMENTO III	64	33	PRÁCTICA III	48	47	OPTATIVA III	32
09	ANÁLISIS MUSICAL II	48	34	INSTRUMENTO IV	64	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	96	-	-	-
17	ANÁLISIS MUSICAL III	48	42	INSTRUMENTO V	96	38	PRÁCTICA PROFESIONAL I	96	-	-	-
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	02	REPERTORIO I	64	46	PRÁCTICA PROFESIONAL II	96	-	-	-
29	ANÁLISIS MUSICAL V	48	13	REPERTORIO II	64	-	-	-	-	-	-
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	24	REPERTORIO III	64	-	-	-	-	-	-
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	32	35	REPERTORIO IV	64	-	-	-	-	-	-
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	48	43	REPERTORIO V	96	-	-	-	-	-	-
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-	-	-	-
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	48	14	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-	-	-	-
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	48	25	MÚSICA DE CÁMARA III	64	-	-	-	-	-	-
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	32	36	MÚSICA DE CÁMARA IV	64	-	-	-	-	-	-

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

//39.-

CUADRO 7.2.3: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PIANO

ÁREA FORMACIÓN GENERAL		ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA		ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL		ÁREA FORMACIÓN DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.
05	Lenguaje Musical I	96	01	Instrumento I	96	11	Práctica I	48
16	Lenguaje Musical II	96	12	Instrumento II	96	22	Práctica II	48
08	Análisis Musical I	48	23	Instrumento III	96	33	Práctica III	48
09	Análisis Musical II	48	34	Instrumento IV	96	28	Proyectos Educativos y Artísticos	96
17	Análisis Musical III	48	42	Instrumento V	96	38	Práctica Docente I	96
20	Análisis Musical IV	48	02	Repertorio I	96	46	Práctica Docente II	96
29	Análisis Musical V	48	13	Repertorio II	96	-	-	-
31	Análisis Musical VI	48	24	Repertorio III	96	-	-	-
10	Historia de la Música I	32	35	Repertorio IV	96	-	-	-
18	Historia de la Música II	48	43	Repertorio V	96	-	-	-
21	Historia de la Música III	48	03	Música de Cámara I	64	-	-	-
30	Historia de la Música IV	48	14	Música de Cámara II	64	-	-	-
32	Historia de la Música V	48	25	Música de Cámara III	96	-	-	-
39	Artes Contemporáneas	32	36	Música de Cámara IV	96	-	-	-
06	Inglés	32	44	Música de Cámara V	96	-	-	-

[Handwritten signature]

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//41.-

CUADRO 7.2.4: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PIANO- MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

ÁREA FORMACIÓN GENERAL			ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA			ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL			ÁREA FORMACIÓN DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	1	INSTRUMENTO I	96	11	PRÁCTICA I	48	40	OPTATIVA I	32
16	LENGUAJE MUSICAL II	96	12	INSTRUMENTO II	96	22	PRÁCTICA II	48	41	OPTATIVA II	32
08	ANÁLISIS MUSICAL I	48	23	INSTRUMENTO III	96	33	PRÁCTICA III	48	-	-	-
09	ANÁLISIS MUSICAL II	48	34	INSTRUMENTO IV	96	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	96	-	-	-
17	ANÁLISIS MUSICAL III	48	42	INSTRUMENTO V	96	38	PRÁCTICA DOCENTE I	96	-	-	-
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	02	REPERTORIO I	64	46	PRÁCTICA DOCENTE II	96	-	-	-
29	ANÁLISIS MUSICAL V	48	13	REPERTORIO II	64	-	-	-	-	-	-
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	24	REPERTORIO III	64	-	-	-	-	-	-
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	32	35	REPERTORIO IV	64	-	-	-	-	-	-
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	48	43	REPERTORIO V	64	-	-	-	-	-	-
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-	-	-	-
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	48	14	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-	-	-	-
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	48	25	MÚSICA DE CÁMARA III	96	-	-	-	-	-	-
39	ARTES	32	36	MÚSICA DE CÁMARA IV	96	-	-	-	-	-	-

7/5

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//43.-

30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	48	69	MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL	64	-	-	-	-	-	-	-	-
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	48	60	CANTO	64	-	-	-	-	-	-	-	-
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	32	61	CANTO GREGORIANO	64	-	-	-	-	-	-	-	-
06	INGLÉS	32	62	FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO I	64	-	-	-	-	-	-	-	-
07	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	96	63	FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO II	64	-	-	-	-	-	-	-	-
19	DIDÁCTICA GENERAL	48	66	FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO III	64	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	64	ORGANOLOGÍA	64	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	67	INSTRUMENTACIÓN	64	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	65	DIRECCIÓN CORAL I	96	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	68	DIRECCIÓN CORAL II	96	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	64	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL HORAS ÁREA F.G.		912	TOTAL HORAS ÁREA F.E.	1472		TOTAL HORAS ÁREA F.P.P.	432	TOTAL HORAS ÁREA F.I.	64	2880			
%		32	%	51		%	15	%	2	100%			

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N°

030715

-CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —
//44.-

CUADRO 7.2.6 PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: PERCUSIÓN

ÁREA FORMACIÓN GENERAL		ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA		ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL		ÁREA FORMACIÓN DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	
C.	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.
05	96	01	INSTRUMENTO I	64	11	PRÁCTICA I	48
16	96	12	INSTRUMENTO II	64	22	PRÁCTICA II	48
08	48	23	INSTRUMENTO III	64	33	PRÁCTICA III	48
09	48	34	INSTRUMENTO IV	64	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	96
17	48	42	INSTRUMENTO V	96	38	PRÁCTICA DOCENTE I	96
20	48	02	REPERTORIO I	64	46	PRÁCTICA DOCENTE II	96
29	48	13	REPERTORIO II	64	-	-	-
31	48	24	REPERTORIO III	64	-	-	-
10	32	35	REPERTORIO IV	64	-	-	-
18	48	43	REPERTORIO V	96	-	-	-
21	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-
30	48	14	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-
32	48	25	MÚSICA DE CÁMARA III	64	-	-	-
39	32	36	MÚSICA DE CÁMARA IV	64	-	-	-
06	32	44	MÚSICA DE CÁMARA V	64	-	-	-
07	96	04	MÚSICA ORQUESTAL I	64	-	-	-
19	48	15	MÚSICA ORQUESTAL II	64	-	-	-
-	-	26	MÚSICA ORQUESTAL III	64	-	-	-
-	-	37	MÚSICA ORQUESTAL IV	64	-	-	-
-	-	45	MÚSICA ORQUESTAL V	96	-	-	-

7/7

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//45.-

-	-	51	PIANO COMPLEMENTARIO I	32	-	-	-	-	-	-
-	-	54	PIANO COMPLEMENTARIO II	32	-	-	-	-	-	-
-	-	27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	64	-	-	-	-	-	-
TOTAL HORAS ÁREA F.G.		912	TOTAL HORAS ÁREA F.E.	1504	TOTAL HORAS ÁREA F.P.P.		432	TOTAL HORAS ÁREA F.I.		32
%		32	%	52	%		15	%		1
										2880
										100%

[Handwritten signature]

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N°

030/15 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//46.-

CUADRO 7.2.7: PROFESOR UNIVERSITARIO DE MÚSICA: SAXOFÓN

ÁREA FORMACIÓN GENERAL			ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA			ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL			ÁREA FORMACIÓN DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL		
C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.	C.	ASIGNATURAS	HS.
05	LENGUAJE MUSICAL I	96	01	INSTRUMENTO I	64	11	PRÁCTICA I	48	40	OPTATIVA I	32
16	LENGUAJE MUSICAL II	96	12	INSTRUMENTO II	64	22	PRÁCTICA II	48	41	OPTATIVA II	32
08	ANÁLISIS MUSICAL I	48	23	INSTRUMENTO III	64	33	PRÁCTICA III	48	47	OPTATIVA III	32
09	ANÁLISIS MUSICAL II	48	34	INSTRUMENTO IV	64	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	96	-	-	-
17	ANÁLISIS MUSICAL III	48	42	INSTRUMENTO V	96	38	PRÁCTICA DOCENTE I	96	-	-	-
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	48	02	REPERTORIO I	64	46	PRÁCTICA DOCENTE II	96	-	-	-
29	ANÁLISIS MUSICAL V	48	13	REPERTORIO II	64	-	-	-	-	-	-
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	48	24	REPERTORIO III	64	-	-	-	-	-	-
10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	32	35	REPERTORIO IV	64	-	-	-	-	-	-
18	HISTORIA DE LA MÚSICA II	48	43	REPERTORIO V	96	-	-	-	-	-	-
21	HISTORIA DE LA MÚSICA III	48	03	MÚSICA DE CÁMARA I	64	-	-	-	-	-	-
30	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	48	14	MÚSICA DE CÁMARA II	64	-	-	-	-	-	-
32	HISTORIA DE LA MÚSICA V	48	25	MÚSICA DE CÁMARA III	64	-	-	-	-	-	-
39	ARTES CONTEMPORÁNEAS	32	36	MÚSICA DE CÁMARA IV	64	-	-	-	-	-	-
06	INGLÉS	32	44	MÚSICA DE CÁMARA V	64	-	-	-	-	-	-
	FUNDAMENTOS										
07	PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	96	04	MÚSICA ORQUESTAL I	64	-	-	-	-	-	-

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//47.-

19	DIDÁCTICA GENERAL	48	70	ENSAMBLE I	64	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	71	ENSAMBLE II	64	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	72	ENSAMBLE III	64	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	73	ENSAMBLE IV	96	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	27	DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	64	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL HORAS ÁREA F.G.		912	TOTAL HORAS ÁREA F.E.		1440	TOTAL HORAS ÁREA F.P.P.		432	TOTAL HORAS ÁREA		96	2880	
%		32	%		50	%		15	%		3	100%	
									F.I.				

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N°

030715 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —
//48.-

EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS DE LAS ASIGNATURAS ENTRE LAS DIFERENTES ORIENTACIONES

C.	ASIGNATURA	CANTO		PIANO		PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL		ÓRGANO		PERCUSIÓN		SAXOFÓN	
		C.	ASIGNATURA	C.	ASIGNATURA	C.	ASIGNATURA	C.	ASIGNATURA	C.	ASIGNATURA	C.	ASIGNATURA
05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I	05	LENGUAJE MUSICAL I
16	LENGUAJE MUSICAL II	16	LENGUAJE MUSICAL II	16	LENGUAJE MUSICAL II	16	LENGUAJE MUSICAL II	16	LENGUAJE MUSICAL II	16	LENGUAJE MUSICAL II	16	LENGUAJE MUSICAL II
08	ANÁLISIS MUSICAL I	08	ANÁLISIS MUSICAL I	08	ANÁLISIS MUSICAL I	08	ANÁLISIS MUSICAL I	08	ANÁLISIS MUSICAL I	08	ANÁLISIS MUSICAL I	08	ANÁLISIS MUSICAL I
09	ANÁLISIS MUSICAL II	09	ANÁLISIS MUSICAL II	09	ANÁLISIS MUSICAL II	09	ANÁLISIS MUSICAL II	09	ANÁLISIS MUSICAL II	09	ANÁLISIS MUSICAL II	09	ANÁLISIS MUSICAL II
17	ANÁLISIS MUSICAL III	17	ANÁLISIS MUSICAL III	17	ANÁLISIS MUSICAL III	17	ANÁLISIS MUSICAL III	17	ANÁLISIS MUSICAL III	17	ANÁLISIS MUSICAL III	17	ANÁLISIS MUSICAL III
20	ANÁLISIS MUSICAL IV	20	ANÁLISIS MUSICAL IV	20	ANÁLISIS MUSICAL IV	20	ANÁLISIS MUSICAL IV	20	ANÁLISIS MUSICAL IV	20	ANÁLISIS MUSICAL IV	20	ANÁLISIS MUSICAL IV
29	ANÁLISIS MUSICAL V	29	ANÁLISIS MUSICAL V	29	ANÁLISIS MUSICAL V	29	ANÁLISIS MUSICAL V	29	ANÁLISIS MUSICAL V	29	ANÁLISIS MUSICAL V	29	ANÁLISIS MUSICAL V
31	ANÁLISIS MUSICAL VI	31	ANÁLISIS MUSICAL VI	31	ANÁLISIS MUSICAL VI	31	ANÁLISIS MUSICAL VI	31	ANÁLISIS MUSICAL VI	31	ANÁLISIS MUSICAL VI	31	ANÁLISIS MUSICAL VI

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N°

030/15 -CS)

//.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//50.-

11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I	11	PRÁCTICA I		
22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	PRÁCTICA II	22	
33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	PRÁCTICA III	33	
28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	28	
40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	OPTATIVA I	40	
41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	OPTATIVA II	41	
47	OPTATIVA III	-	-	47	OPTATIVA III	-	-	47	OPTATIVA III	-	-	47	OPTATIVA III	-	-	47	OPTATIVA III	-	-	47	OPTATIVA III
-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS	-	50 CRÉDITOS ACADÉMICOS

[Handwritten signature]

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N°

030715 -CS)

//.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//51.-

9. PLAN DE ENLACE

SE OTORGARÁN EQUIVALENCIAS TOTALES O PARCIALES ENTRE LAS ASIGNATURAS DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA Y LAS SIGUIENTES CARRERAS.

CUADRO 9.1: TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, CANTO, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN.	TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL ORIENTACIÓN: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, CANTO, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN. ORD: 021/10 CS	EQUIVALENCIA
LENGUAJE MUSICAL I	LENGUAJE MUSICAL I	TOTAL
LENGUAJE MUSICAL II	LENGUAJE MUSICAL II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS MUSICAL I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II	ANÁLISIS MUSICAL II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS MUSICAL III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV	ANÁLISIS MUSICAL IV	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS MUSICAL V	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI	ANÁLISIS MUSICAL VI	TOTAL
HISTORIA DE LA MÚSICA I	ESTILOS MUSICALES I	PARCIAL
HISTORIA DE LA MÚSICA II	ESTILOS MUSICALES I	PARCIAL
HISTORIA DE LA MÚSICA III	ESTILOS MUSICALES II	PARCIAL
HISTORIA DE LA MÚSICA IV	ESTILOS MUSICALES III	PARCIAL
HISTORIA DE LA MÚSICA V	ESTILOS MUSICALES IV	PARCIAL
	ESTILOS MUSICALES V	PARCIAL
INSTRUMENTO I *	INSTRUMENTO I *	TOTAL
INSTRUMENTO II *	INSTRUMENTO II *	TOTAL

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//52.-

INSTRUMENTO III *	INSTRUMENTO III *	TOTAL
REPERTORIO I *	REPERTORIO I *	TOTAL
REPERTORIO II *	REPERTORIO II *	TOTAL
REPERTORIO III *	REPERTORIO III *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA I *	MÚSICA DE CÁMARA I *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA II *	MÚSICA DE CÁMARA II *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA III *	MÚSICA DE CÁMARA III *	TOTAL
MÚSICA ORQUESTAL I*	PRÁCTICA ORQUESTAL I*	TOTAL
MÚSICA ORQUESTAL II*	PRÁCTICA ORQUESTAL II*	TOTAL
MÚSICA ORQUESTAL III*	PRÁCTICA ORQUESTAL III*	TOTAL
VOCOLOGÍA	VOCOLOGÍA	TOTAL
TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO COMPLEMENTARIO I	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO COMPLEMENTARIO II	TOTAL
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
ALEMÁN	IDIOMA I	TOTAL
FRANCÉS	IDIOMA II	TOTAL
ITALIANO	IDIOMA III	TOTAL
MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL I	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL I	TOTAL
MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL II	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL II	TOTAL
MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL III	PRÁCTICA ORQUESTAL Y CORAL III	TOTAL
ENSAMBLE I*	PRÁCTICA ORQUESTAL I*	TOTAL
ENSAMBLE II*	PRÁCTICA ORQUESTAL II*	TOTAL
Ensamble III*	Práctica Orquestal III*	Total

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//53.-

CUADRO 9.2: PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, PERCUSIÓN, SAXOFÓN.	PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN - RES. 49/72 - HCS -	EQUIVALENCIA
Lenguaje Musical I	ADIESTRAMIENTO MUSICAL INTENSIVO	TOTAL
Lenguaje Musical II		
Análisis Musical I	ANÁLISIS APLICADO I	TOTAL
Análisis Musical II		
Análisis Musical III	ANÁLISIS APLICADO II	TOTAL
Análisis Musical IV		
Análisis Musical V	ANÁLISIS APLICADO III	TOTAL
Análisis Musical VI		
Historia de la Música I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	TOTAL
Historia de la Música II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	TOTAL
Historia de la Música III		
Historia de la Música IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	TOTAL
Historia de la Música V		
Artes Contemporáneas	HISTORIA COMPARADA DE LAS ARTES	TOTAL
Didáctica del Instrumento *	DIDÁCTICA ESPECIAL *	TOTAL
Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación Musical	PSICOPEDAGOGÍA DEL ADOLESCENTE	PARCIAL
Práctica Docente I*	PRÁCTICA DOCENTE ESPECIAL *	TOTAL
Práctica Docente II*		
Instrumento I *	INSTRUMENTO PRINCIPAL I *	TOTAL
Repertorio I *		
Instrumento II *	INSTRUMENTO PRINCIPAL II *	TOTAL
Repertorio II *		
Instrumento III *	INSTRUMENTO PRINCIPAL III *	TOTAL
Repertorio III *		
Instrumento IV *	INSTRUMENTO PRINCIPAL IV *	TOTAL
Repertorio IV *		

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//54.-

INSTRUMENTO V *	INSTRUMENTO PRINCIPAL V *	TOTAL
REPERTORIO V*		
MÚSICA DE CÁMARA I *	CONJUNTO INSTRUMENTAL I *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA II *	CONJUNTO INSTRUMENTAL II *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA III *	CONJUNTO INSTRUMENTAL III *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA IV *	CONJUNTO INSTRUMENTAL IV *	TOTAL
MÚSICA DE CÁMARA V *	CONJUNTO INSTRUMENTAL V *	TOTAL
PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	SEMINARIOS	TOTAL

CUADRO 9.3: PROFESORADO EN CANTO

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA: CANTO	PROFESORADO EN CANTO RES. 49/72 – HCS	EQUIVALENCIA
Lenguaje Musical I	ADIESTRAMIENTO MUSICAL INTENSIVO	TOTAL
Lenguaje Musical II		
Análisis Musical I	ANÁLISIS APLICADO I	TOTAL
Análisis Musical II		
Análisis Musical III	ANÁLISIS APLICADO II	TOTAL
Análisis Musical IV		
Análisis Musical V	ANÁLISIS APLICADO III	TOTAL
Análisis Musical VI		
Historia de la Música I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	TOTAL
Historia de la Música II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	TOTAL
Historia de la Música III		
Historia de la Música IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	TOTAL
Historia de la Música V		
ARTES CONTEMPORÁNEAS	HISTORIA COMPARADA DE LAS ARTES	TOTAL
DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO	DIDÁCTICA ESPECIAL	TOTAL
PRÁCTICA DOCENTE I*	PRÁCTICA DOCENTE ESPECIAL *	TOTAL
PRÁCTICA DOCENTE II*		
INSTRUMENTO I	CANTO I	TOTAL

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//55.-

INSTRUMENTO II	CANTO II	TOTAL
INSTRUMENTO III	CANTO III	TOTAL
INSTRUMENTO IV	CANTO IV	TOTAL
INSTRUMENTO V	CANTO V	TOTAL
REPERTORIO I	REPERTORIO VOCAL I	TOTAL
REPERTORIO II	REPERTORIO VOCAL II	TOTAL
REPERTORIO III	REPERTORIO VOCAL III	TOTAL
VOCOLOGÍA	FONIATRÍA	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO COMPLEMENTARIO I	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO COMPLEMENTARIO II	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO III	PIANO COMPLEMENTARIO III	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO IV	PIANO COMPLEMENTARIO IV	TOTAL
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
CONJUNTO VOCAL III	CONJUNTO VOCAL III	TOTAL
ALEMÁN	IDIOMA "A" I	TOTAL
	IDIOMA "A" II	
FRANCÉS	IDIOMA "B" I	TOTAL
	IDIOMA "B" II	
PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	SEMINARIOS	TOTAL

CUADRO 9.4: PROFESORADO EN ÓRGANO

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA: ÓRGANO	PROFESORADO EN ÓRGANO RES. 2194/81 - R	EQUIVALENCIA
--	---	--------------

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//56.-

Lenguaje Musical I	ADiestramiento Musical Intensivo	TOTAL
Lenguaje Musical II		
Análisis Musical I	ANÁLISIS APLICADO I	TOTAL
Análisis Musical II		
Análisis Musical III	ANÁLISIS APLICADO II	TOTAL
Análisis Musical IV		
Análisis Musical V	ANÁLISIS APLICADO III	TOTAL
Análisis Musical VI		
Historia de la Música I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	TOTAL
Historia de la Música II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	TOTAL
Historia de la Música III		
Historia de la Música IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	TOTAL
Historia de la Música V		
Artes Contemporáneas	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS	TOTAL
Didáctica del Instrumento	DIDÁCTICA ESPECIAL	TOTAL
Práctica Docente I*	PRÁCTICA DOCENTE ESPECIAL *	TOTAL
Práctica Docente II*		
Instrumento I	ÓRGANO I	TOTAL
Repertorio I		
Instrumento II	ÓRGANO II	TOTAL
Repertorio II		
Instrumento III	ÓRGANO III	TOTAL
Repertorio III		
Instrumento IV	ÓRGANO IV	TOTAL
Repertorio IV		
Instrumento V	ÓRGANO V	TOTAL
Repertorio V		
Música de Cámara I	CONJUNTO INSTRUMENTAL I	TOTAL
Música de Cámara II	CONJUNTO INSTRUMENTAL II	TOTAL

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//57.-

CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO COMPLEMENTARIO I	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO COMPLEMENTARIO II	TOTAL
CANTO GREGORIANO	CANTO GREGORIANO	TOTAL
FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO I	CONTRAPUNTO MODAL Y TONAL	TOTAL
ORGANOLOGÍA	ORGANOLOGÍA	TOTAL
DIRECCIÓN CORAL I	DIRECCIÓN CORAL I	TOTAL
DIRECCIÓN CORAL II	DIRECCIÓN CORAL II	TOTAL
PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	SEMINARIOS	TOTAL

CUADRO 9.5: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, Corno, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, CANTO, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN.	PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL Res. N° 124- CS/98- Res. N° 297/99 MCE	EQUIVALENCIA
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II		
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV		
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI		
HISTORIA DE LA MÚSICA I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	TOTAL
HISTORIA DE LA MÚSICA II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	TOTAL
HISTORIA DE LA MÚSICA III		

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//58.-

HISTORIA DE LA MÚSICA IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	TOTAL
HISTORIA DE LA MÚSICA V		
ARTES CONTEMPORÁNEAS	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS	TOTAL
VOCOLOGÍA	FONIATRÍA	TOTAL
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
CONJUNTO VOCAL III	CONJUNTO VOCAL III	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO I	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO II	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO III	PIANO III	TOTAL
DIDÁCTICA GENERAL	EDUCACIÓN MUSICAL I	TOTAL
FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	TOTAL

CUADRO 9.6: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA ARPA, CLARINETE, CONTRABAJO, CORNO, FAGOT, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, OBOE, TROMBÓN, TROMPETA, TUBA, VIOLA, VIOLÍN, VIOLONCHELO, CANTO, PIANO, PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL, ÓRGANO, PERCUSIÓN, SAXOFÓN.	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL RES. N° 124- CS/98- RES. N° 297/99 MCE	EQUIVALENCIA
ANÁLISIS MUSICAL I	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN I	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL II		
ANÁLISIS MUSICAL III	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN II	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL IV		
ANÁLISIS MUSICAL V	ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN III	TOTAL
ANÁLISIS MUSICAL VI		
HISTORIA DE LA MÚSICA I	HISTORIA DE LA MÚSICA I	TOTAL

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//59.-

HISTORIA DE LA MÚSICA II	HISTORIA DE LA MÚSICA II	TOTAL
HISTORIA DE LA MÚSICA III		
HISTORIA DE LA MÚSICA IV	HISTORIA DE LA MÚSICA III	TOTAL
HISTORIA DE LA MÚSICA V		
ARTES CONTEMPORÁNEAS	INTRODUCCIÓN A LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS	TOTAL
INGLÉS	INGLÉS: LECTURA COMPRENSIVA	TOTAL
VOCOLOGÍA	FONIATRÍA	TOTAL
CONJUNTO VOCAL I	CONJUNTO VOCAL I	TOTAL
CONJUNTO VOCAL II	CONJUNTO VOCAL II	TOTAL
CONJUNTO VOCAL III	CONJUNTO VOCAL III	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO I	PIANO I	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO II	PIANO II	TOTAL
PIANO COMPLEMENTARIO III	PIANO III	TOTAL
DIDÁCTICA GENERAL	EDUCACIÓN MUSICAL I	TOTAL
FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	TOTAL
PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS	TESIS: DESARROLLO DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN MUSICAL	TOTAL

10. CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

01- INSTRUMENTO I

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//60.-

02 - REPERTORIO I

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO GUITARRA Y PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

ORIENTACIÓN GUITARRA

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.
- C) ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS DEL REPERTORIO DE OTROS INSTRUMENTOS Y REDUCCIONES DE ORQUESTA

03 - MÚSICA DE CÁMARA I

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **0307/15**CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//61.-

SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN. INTERPRETACIÓN DE REDUCCIONES DE ORQUESTA AL PIANO DE CONCIERTOS, ÓPERAS Y ORATORIOS, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

04 - MÚSICA ORQUESTAL I

INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL

DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

05 - LENGUAJE MUSICAL I

DECODIFICAR Y CODIFICAR EL DISCURSO MUSICAL DE MEDIANA DIFICULTAD A PARTIR DE LA AUDIO-PERCEPCIÓN EN SUS ASPECTOS MELÓDICOS, RÍTMICOS, MORFOLÓGICOS, ARMÓNICOS Y CON DIFERENTES MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS. CONOCIMIENTO DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL LENGUAJE MUSICAL.

06 – INGLÉS

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL A PARTIR DE LA CONSIDERACIÓN DEL TEXTO COMO UN TODO. EL TEXTO COMO MENSAJE VERBAL. INDICIOS PERTINENTES PARA SU INTERPRETACIÓN: TEXTUALES, TEMÁTICOS, ENUNCIATIVOS, MODALIDADES, ETC.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//62.-

COMPRESIÓN TANTO GLOBAL COMO DETALLADA DE UN TEXTO DE SU ESPECIALIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN LA ADQUISICIÓN DE ESTRATEGIAS DE LECTURA QUE LE PERMITAN ACCEDER A TEXTOS ESCRITOS EN INGLÉS.

07 - FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL. ALCANCES E IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO MUSICAL. INFANCIA. ADOLESCENCIA. RASGOS FÍSICOS, INTELECTUALES, SOCIO-CULTURALES, AFECTIVOS.

TEORÍAS DE APRENDIZAJE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

PROPUESTAS, TEORÍAS Y MODELOS EN COGNICIÓN MUSICAL PROVENIENTES DE LAS INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA COGNITIVA DE LA MÚSICA Y SUS APORTES A LA PEDAGOGÍA MUSICAL. EL APRENDIZAJE MUSICAL. APRENDIZAJE DE DESTREZAS Y CREATIVIDAD EN EL ÁREA ARTÍSTICA. ROL DEL DOCENTE. LA FORMACIÓN DEL DOCENTE.

08 - ANÁLISIS MUSICAL I

ARMONÍA: FUNCIONES SECUNDARIAS- MORFOLOGÍA: CADENCIAS, FRASES Y PERÍODOS. PEQUEÑAS FORMAS BINARIAS, TERNARIAS Y BINARIAS RE-EXPOSITIVAS

09 - ANÁLISIS MUSICAL II

ARMONÍA: MODULACIÓN. MORFOLOGÍA: LA SUITE BARROCA. EL CONCERTO GROSSO. LA FUGA.

10 – HISTORIA DE LA MÚSICA I

LA MÚSICA DESDE LA MISA MONÓDICA MEDIEVAL AL RENACIMIENTO. ENFOQUE SOCIO-CULTURAL Y APRECIACIÓN ESTÉTICA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//63.-

11 – PRÁCTICA I

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN RECABADA EN INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES Y EDUCATIVAS (EN DIVERSIDAD DE CONTEXTOS: RURAL, EN ESPACIOS HOSPITALARIOS, EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD, EN CENTROS CULTURALES, UNIONES VECINALES, PARROQUIAS, BIBLIOTECAS POPULARES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS DEPORTIVOS, ETC.).

12 - INSTRUMENTO II

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

13 - REPERTORIO II

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO GUITARRA Y PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

ORIENTACIÓN GUITARRA

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//64.-

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DEL INSTRUMENTO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.
- C) ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS DEL REPERTORIO DE OTROS INSTRUMENTOS Y REDUCCIONES DE ORQUESTA

14 - MÚSICA DE CÁMARA II

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN. INTERPRETACIÓN DE REDUCCIONES DE ORQUESTA AL PIANO DE CONCIERTOS, ÓPERAS Y ORATORIOS, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715-CS**)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//65.-

15 - MÚSICA ORQUESTAL II

INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD. CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

16 - LENGUAJE MUSICAL II

DECODIFICAR Y CODIFICAR EL DISCURSO MUSICAL DE COMPLEJA DIFICULTAD A PARTIR DE LA AUDIO-PERCEPCIÓN EN SUS ASPECTOS MELÓDICOS, RÍTMICOS, MORFOLÓGICOS, ARMÓNICOS Y CON DIFERENTES MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS. CONOCIMIENTO DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL LENGUAJE MUSICAL.

17- ANÁLISIS MUSICAL III

ARMONÍA: MODULACIÓN. MORFOLOGÍA

18 - HISTORIA DE LA MÚSICA II

LA MÚSICA EN EL BARROCO EUROPEO Y LATINOAMERICANO. ENFOQUE SOCIO- CULTURAL Y APRECIACIÓN ESTÉTICA.

19 – DIDÁCTICA GENERAL

DIDÁCTICA, CONCEPTOS, OBJETO Y FINALIDADES. UBICACIÓN DENTRO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. CLASIFICACIÓN. LA ENSEÑANZA COMO SISTEMA. DIDÁCTICA Y ESCOLARIZACIÓN.

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. APROXIMACIÓN A LAS INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES Y EDUCATIVAS EN SUS DIVERSOS CONTEXTOS. PLANIFICACIÓN, PROYECTO, PROGRAMA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//66.-

20 - ANÁLISIS MUSICAL IV

ARMONÍA: MIXTURA MODAL. EL NAPOLITANO. ACORDES DE 6ª AUMENTADA. MORFOLOGÍA

21- HISTORIA DE LA MÚSICA III

LA MÚSICA DESDE EL PRE- CLASICISMO AL CLASICISMO. ENFOQUE SOCIO- CULTURAL Y APRECIACIÓN ESTÉTICA.

22 -PRÁCTICA II

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN RECABADA EN INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES Y EDUCATIVAS (EN DIVERSIDAD DE CONTEXTOS: RURAL, EN ESPACIOS HOSPITALARIOS, EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD, EN CENTROS CULTURALES, UNIONES VECINALES, PARROQUIAS, BIBLIOTECAS POPULARES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS DEPORTIVOS, ETC.).

23 - INSTRUMENTO III

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

24 - REPERTORIO III

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO GUITARRA Y PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030, 15⁻CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//67.-

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

ORIENTACIÓN GUITARRA

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DEL INSTRUMENTO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.
- C) ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS DEL REPERTORIO DE OTROS INSTRUMENTOS Y REDUCCIONES DE ORQUESTA

25 - MÚSICA DE CÁMARA III

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **0307/15**CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//68.-

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN. INTERPRETACIÓN DE REDUCCIONES DE ORQUESTA AL PIANO DE CONCIERTOS, ÓPERAS Y ORATORIOS, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

26 - MÚSICA ORQUESTAL III

INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD. CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

27- DIDÁCTICA DEL INSTRUMENTO

DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y SU VINCULACIÓN CON LA DIDÁCTICA GENERAL Y MUSICAL. APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA DE INSTRUMENTOS MUSICALES. LA ENSEÑANZA GRUPAL. LA ENSEÑANZA INDIVIDUAL-PERSONALIZADA. ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA Y REPERTORIO TRADICIONAL.

NUEVAS TENDENCIAS EN METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO. RECURSOS DIDÁCTICOS SEGÚN LA EDAD, CARACTERÍSTICAS Y NIVEL DE DESTREZAS PRE-ADQUIRIDAS DE LOS ALUMNOS. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS PLANES DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN GENERAL. INSERCIÓN DE LA ASIGNATURA INSTRUMENTO EN LOS MISMOS. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO A LARGO, MEDIANO Y CORTO PLAZO. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//69.-

SEGÚN ASPECTOS PSICO-PEDAGÓGICOS, COMUNICATIVOS-EMOCIONALES Y KINESTÉSICOS. CONDUCCIÓN, SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y TIPOS DE EVALUACIÓN. APLICACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL.

28 – PROYECTOS EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS

EL PROYECTO EDUCATIVO Y ARTÍSTICO COMO UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EXTENSIÓN. PROGRAMACIÓN SISTEMATIZADA DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y LA CALIDAD DE SUS PROCESOS. OPTIMIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. ETAPAS DE UNA PLANIFICACIÓN. APLICACIÓN EN ÁMBITOS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

29 - ANÁLISIS MUSICAL V

ARMONÍA: LA ARMONÍA CROMÁTICA DE FINES DEL SIGLO XIX.

MORFOLOGÍA: FORMAS “ÚNICAS”.

30 - HISTORIA DE LA MÚSICA IV

LA MÚSICA EN EUROPA Y ARGENTINA DESDE EL ROMANTICISMO HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. ENFOQUE SOCIO- CULTURAL Y APRECIACIÓN ESTÉTICA.

31 - ANÁLISIS MUSICAL VI

LA MÚSICA DEL SIGLO XX.

MORFOLOGÍA: CRITERIOS FORMALES EN LA MÚSICA DEL SIGLO XX. FORMA EN ARCO, PROPORCIÓN ÁUREA, FORMA MOMENTO.

32 - HISTORIA DE LA MÚSICA V

LA MÚSICA EN EUROPA Y LATINOAMÉRICA DESDE EL PERÍODO ENTRE GUERRAS A LA ACTUALIDAD. ENFOQUE SOCIO- CULTURAL Y APRECIACIÓN ESTÉTICA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715-CS**)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//70.-

33 -PRÁCTICA III

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN RECADADA EN INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES Y EDUCATIVAS (EN DIVERSIDAD DE CONTEXTOS: RURAL, EN ESPACIOS HOSPITALARIOS, EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD, EN CENTROS CULTURALES, UNIONES VECINALES, PARROQUIAS, BIBLIOTECAS POPULARES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS DEPORTIVOS, ETC.).

34 - INSTRUMENTO IV

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

35 - REPERTORIO IV

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO GUITARRA Y PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO

B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

ORIENTACIÓN GUITARRA

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 0307/15CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//71.-

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.
- C) ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS DEL REPERTORIO DE OTROS INSTRUMENTOS Y REDUCCIONES DE ORQUESTA

36 - MÚSICA DE CÁMARA IV

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN. INTERPRETACIÓN DE REDUCCIONES DE ORQUESTA AL PIANO DE CONCIERTOS, ÓPERAS Y ORATORIOS, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1172.-

37 - MÚSICA ORQUESTAL IV

INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD. CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

38 - PRÁCTICA DOCENTE I

LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FUNCIÓN DEL PROFESOR. INTERVENCIONES EN LA PRÁCTICA DOCENTE: AYUDANTÍAS INICIALES Y PRÁCTICA DE ENSEÑANZA DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL INSTRUMENTO MUSICAL PARA NIVEL INICIAL Y PRIMERA ETAPA DEL NIVEL MEDIO.

APLICACIÓN EN EL CAMPO DE LOS CONCEPTOS DE PLANIFICACIÓN, CONDUCCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. OBSERVACIÓN

39 - ARTES CONTEMPORÁNEAS

LAS ARTES EN LOS SIGLOS XX Y XXI DESDE UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO (MÚSICA, ARTES VISUALES, LITERATURA).

40 - OPTATIVA I

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1173.-

41 - OPTATIVA II

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

42 - INSTRUMENTO V

ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE OBRAS REPRESENTATIVAS DE LOS DISTINTOS LENGUAJES Y ESTILOS MUSICALES DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD Y ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS TÉCNICOS E INTERPRETATIVOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.

43 - REPERTORIO V

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO GUITARRA Y PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO

B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.

ORIENTACIÓN GUITARRA

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//74.-

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE LAS DISTINTAS ÉPOCAS CON SUS DIFERENTES LENGUAJES Y PROPUESTAS TÉCNICAS-EXPRESIVAS, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

- A) REPERTORIO PROPIO DE CADA INSTRUMENTO
- B) REPERTORIO SINFÓNICO: PASAJES ORQUESTALES Y SOLOS.
- C) ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS DEL REPERTORIO DE OTROS INSTRUMENTOS Y REDUCCIONES DE ORQUESTA

44 – MÚSICA DE CÁMARA V

PARA TODAS LAS ORIENTACIONES EXCEPTO PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

ORIENTACIÓN PIANO: MÚSICA DE CÁMARA Y REPERTORIO VOCAL

INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS DE CUERDAS, VIENTOS, CANTO Y PERCUSIÓN. INTERPRETACIÓN DE REDUCCIONES DE ORQUESTA AL PIANO DE CONCIERTOS, ÓPERAS Y ORATORIOS, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO Y AFINACIÓN; SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1175.-

45 - MÚSICA ORQUESTAL V

INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO ORQUESTAL DE TODOS LOS PERÍODOS RESPETANDO LA ESPECIFICIDAD DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

46 - PRÁCTICA DOCENTE II

LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FUNCIÓN DEL PROFESOR. INTERVENCIONES EN LA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA DE CONTENIDOS CURRICULARES Y RESIDENCIA EN EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR.

APLICACIÓN EN EL CAMPO DE LOS CONCEPTOS DE PLANIFICACIÓN, CONDUCCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

47 - OPTATIVA III

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

48 - VOCOLOGÍA

INTRODUCCIÓN A LA VOCOLOGÍA. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA VOCOLOGÍA. LA VOCOLOGÍA DENTRO DE LAS CIENCIAS DE LA RECUPERACIÓN HUMANA. LA VOZ: DEFINICIONES. CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ. VOZ HABLADA Y VOZ CANTADA. "VOZ PROFESIONAL". ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DE LOS SISTEMAS QUE INTERVIENEN EN LA

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1176.-

PRODUCCIÓN DE LA VOZ HABLADA Y CANTADA. BREVE Y SOMERA REFERENCIA A LA FISIOLÓGIA NERVIOSA.

ESQUEMA CORPORAL VOCAL, POSTURA Y RELAJACIÓN. POSTURA Y SISTEMA POSTURAL.

RELAJACIÓN: CONCEPTO.

APLICACIÓN DE LA RELAJACIÓN EN EL ENTRENAMIENTO VOCAL. AUDICIÓN, MUSICALIDAD Y OÍDO MUSICAL. TRASTORNOS DE LA VOZ Y OTRAS PATOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN.

49- TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL

LA MÚSICA COMO MOVIMIENTO EN EL JUEGO CORPORAL. EL RITMO COMO ELEMENTO BÁSICO DEL MOVIMIENTO.

RESPIRACIÓN, RELAJACIÓN, TENSIÓN, RECONOCIMIENTO MUSCULAR. LA DESTREZA Y COORDINACIÓN EN MOVIMIENTOS DISOCIADOS. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO: TOTAL Y PARCIAL.

LA IMPROVISACIÓN COMO HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL.

CONCEPTO DE GÉNERO COREOGRÁFICO. ANÁLISIS ESTRUCTURAL: FORMA, MOVIMIENTO, FIGURAS, ELEMENTOS ACCESORIOS, FORMAS DE EJECUCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ETC.

CONCEPTO DE APLICACIÓN EN FUNCIÓN COREOGRÁFICA. LA ADAPTACIÓN, SIMPLIFICACIÓN O ESTILIZACIÓN COREOGRÁFICA EN FUNCIÓN PEDAGÓGICA.

50 - ALEMÁN

LECTURA, PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y RITMO DE TEXTOS EN FORMA HABLADA Y CANTADA.

ESTRUCTURAS GRAMATICALES BÁSICAS. MANEJO DEL DICCIONARIO PARA TRADUCCIÓN.

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL Y DETALLADA PARA COMPRENDER BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030 / 15-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1177.-

51- PIANO COMPLEMENTARIO I

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL.

REPERTORIO BÁSICO DEL CANTO Y SU ACOMPAÑAMIENTO. ADQUISICIÓN DE LA SOLVENCIA NECESARIA EN LA PRÁCTICA DE DISTINTOS ESQUEMAS DE VOCALIZACIÓN, ELABORADOS DESDE EL PIANO, POR EL PROPIO ALUMNO A TRAVÉS DE EJERCICIOS SENCILLOS DE IMPROVISACIÓN MUSICAL, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

52 - CONJUNTO VOCAL I

APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS REFERIDOS A LOS SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA.

POSTURA CORPORAL. RELAJACIÓN GENERAL Y LOCAL.

RESPIRACIÓN Y EMISIÓN DE LA VOZ.

ENTONACIÓN Y AUDICIÓN MELÓDICA Y ARMÓNICA.

LECTURA A PRIMERA VISTA DE EJERCICIOS Y PARTITURAS CORALES.

ARTICULACIÓN Y DICCION DEL TEXTO HABLADO Y CANTADO EN DIFERENTES IDIOMAS.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PARTITURAS CORALES.

REPERTORIO, DE POCA DIFICULTAD, AL UNÍSONO, 2, 3 Y 4 VOCES A "CAPELLA" Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

53- FRANCÉS

LECTURA, PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y RITMO DE TEXTOS EN FORMA HABLADA Y CANTADA.

ESTRUCTURAS GRAMATICALES BÁSICAS. MANEJO DEL DICCIONARIO PARA TRADUCCIÓN.

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL Y DETALLADA PARA COMPRENDER BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030 / 15-CS**)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//78.-

54- PIANO COMPLEMENTARIO II

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL.

REPERTORIO BÁSICO DEL CANTO Y SU ACOMPAÑAMIENTO. ADQUISICIÓN DE LA SOLVENCIA NECESARIA EN LA PRÁCTICA DE DISTINTOS ESQUEMAS DE VOCALIZACIÓN, ELABORADOS DESDE EL PIANO, POR EL PROPIO ALUMNO A TRAVÉS DE EJERCICIOS SENCILLOS DE IMPROVISACIÓN MUSICAL, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

55 - CONJUNTO VOCAL II

APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS REFERIDOS A LOS SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA.

POSTURA CORPORAL. RELAJACIÓN GENERAL Y LOCAL.

RESPIRACIÓN Y EMISIÓN DE LA VOZ.

ENTONACIÓN Y AUDICIÓN MELÓDICA Y ARMÓNICA.

LECTURA A PRIMERA VISTA DE EJERCICIOS Y PARTITURAS CORALES.

ARTICULACIÓN Y DICCION DEL TEXTO HABLADO Y CANTADO EN DIFERENTES IDIOMAS.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PARTITURAS CORALES.

REPERTORIO, DE MEDIANA DIFICULTAD, AL UNÍSONO, 2, 3 Y 4 VOCES A "CAPELLA" Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

56 - ITALIANO

LECTURA, PRONUNCIACIÓN, ENTONACIÓN Y RITMO DE TEXTOS EN FORMA HABLADA Y CANTADA.

ESTRUCTURAS GRAMATICALES BÁSICAS. MANEJO DEL DICCIONARIO PARA TRADUCCIÓN.

ESTRATEGIAS DE LECTURA GLOBAL Y DETALLADA PARA COMPRENDER BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//79.-

57 - PIANO COMPLEMENTARIO III

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL.

REPERTORIO BÁSICO DEL CANTO Y SU ACOMPAÑAMIENTO. ADQUISICIÓN DE LA SOLVENCIA NECESARIA EN LA PRÁCTICA DE DISTINTOS ESQUEMAS DE VOCALIZACIÓN, ELABORADOS DESDE EL PIANO, POR EL PROPIO ALUMNO A TRAVÉS DE EJERCICIOS SENCILLOS DE IMPROVISACIÓN MUSICAL, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

58 - CONJUNTO VOCAL III

APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS REFERIDOS A LOS SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA.

POSTURA CORPORAL. RELAJACIÓN GENERAL Y LOCAL.

RESPIRACIÓN Y EMISIÓN DE LA VOZ.

ENTONACIÓN Y AUDICIÓN MELÓDICA Y ARMÓNICA.

LECTURA A PRIMERA VISTA DE EJERCICIOS Y PARTITURAS CORALES.

ARTICULACIÓN Y DICCIÓN DEL TEXTO HABLADO Y CANTADO EN DIFERENTES IDIOMAS.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PARTITURAS CORALES.

REPERTORIO, DE MAYOR DIFICULTAD, AL UNÍSONO, 2, 3 Y 4 O MÁS VOCES A "CAPELLA" Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES

59- PIANO COMPLEMENTARIO IV

ESTUDIO DE LOS FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA PIANÍSTICA EN FUNCIÓN EL CONTENIDO MUSICAL.

REPERTORIO BÁSICO DEL CANTO Y SU ACOMPAÑAMIENTO. ADQUISICIÓN DE LA SOLVENCIA NECESARIA EN LA PRÁCTICA DE DISTINTOS ESQUEMAS DE VOCALIZACIÓN, ELABORADOS

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030 / 15**-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//80.-

DESDE EL PIANO, POR EL PROPIO ALUMNO A TRAVÉS DE EJERCICIOS SENCILLOS DE IMPROVISACIÓN MUSICAL, SECUENCIADO PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

60 – CANTO

SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y ACÚSTICOS QUE FORMAN AL CANTANTE. MECANISMOS DE EMISIÓN, RESONANCIA, PROYECCIÓN, LÍNEA VOCAL, ARTICULACIÓN DE LA VOZ CANTADA Y HABLADA. TÉCNICAS DEL CANTO: APOYO, TESISURA, EXTENSIÓN, REGISTROS, PASAJES DE LA VOZ CANTADA, TIMBRE, COLOR ETC.

61 - CANTO GREGORIANO

ASPECTO TEÓRICO, HISTÓRICO, ESTÉTICO, LITÚRGICO Y MUSICOLÓGICO DEL CANTO LLANO EN LA EDAD MEDIA. GRAFÍA Y ENTONACIÓN. GÉNEROS Y ESTILO DE LAS OBRAS GREGORIANAS QUE RESPONDAN AL CONTEXTO LITÚRGICO.

62 - FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO I

ESTUDIO DE LA INTERVALÍSTICA Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA MODAL. CONDUCCIÓN DE VOCES COMBINADA CON UN CANTUS FIRMUS. LAS ESPECIES EN EL SISTEMA MODAL Y TONAL A DOS Y TRES VOCES. CONTRAPUNTO ARMÓNICO. ANÁLISIS FORMAL Y ESCRITURA. PRÁCTICA EN EL INSTRUMENTO.

63 - FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO II

CONTRAPUNTO CANÓNICO. MOTETES Y PARTES DE LA MISA. CANTATAS, ORATORIOS, TEDEUM. ANÁLISIS FORMAL Y ESCRITURA. PRÁCTICA EN EL INSTRUMENTO.

64 – ORGANOLOGÍA

NOCIONES DE ACÚSTICA Y DE ORGANOLOGÍA EN GENERAL. ESTUDIO DE INSTRUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA ORQUESTA. EL ÓRGANO EN CUANTO A SU CONSTRUCCIÓN Y

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//81.-

FUNCIONAMIENTO. HISTORIA Y ESCUELAS DE ORGANERÍA PRINCIPALES: ALEMANA, ITALIANA, FRANCESA, ESPAÑOLA Y HOLANDESA.

65 - DIRECCIÓN CORAL I

EL DIRECTOR DE CORO. ROL DEL DIRECTOR DE CORO.

BASES CONCEPTUALES, CORPORALES Y TÉCNICA GESTUAL PARA LA INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LO OBRA CORAL.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE LA OBRA CORAL.

TÉCNICA DE ENSAYO.

FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA DE DIFERENTES TIPOS DE FORMACIONES CORALES.

CLASIFICACIÓN, EXTENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS VOCES DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.

EL REPERTORIO CORAL.

METODOLOGÍA PARA LA INICIACIÓN AL CANTO A VOCES Y SELECCIÓN DE REPERTORIO.

66 - FORMAS POLIFÓNICAS APLICADAS AL ÓRGANO III

TIENTO, RICERCAR, INVENSIÓN, FUGA. ANÁLISIS FORMAL Y ESCRITURA. PRÁCTICA EN EL INSTRUMENTO.

67 – INSTRUMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN DE UNA INSTRUMENTACIÓN ELEMENTAL TOMADA DE OBRAS ORIGINARIAMENTE COMPUESTA PARA OTROS INSTRUMENTOS. MANEJO DE CLAVES ESPECÍFICAS. LECTURA Y ESCRITURA DE INSTRUMENTOS TRANSPOSITORES. CARACTERÍSTICAS SONORAS DE CADA INSTRUMENTO SEGÚN SU TESITURA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° 030715CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//82.-

68 - DIRECCIÓN CORAL II

TÉCNICA DE DIRECCIÓN. SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE VOCES. TÉCNICA DE ENSAYO.

FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE UN CORO. REPERTORIO AL UNÍSONO, 2, 3 O MÁS VOCES A "CAPELLA" Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

69 - MÚSICA ORQUESTAL Y CORAL

EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE OBRAS DEL GÉNERO SINFÓNICO, CORAL Y SINFÓNICO CORAL DE TODOS LOS PERÍODOS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD. CONOCIMIENTOS DE LAS FORMACIONES ORQUESTALES, CORALES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO ORQUESTAL Y CORAL. DISCIPLINA DE ENSAYO, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS.

70 - ENSAMBLE I

EJECUCIÓN CONJUNTA DE OBRAS MUSICALES EN DÚOS, TRÍOS, CUARTETOS Y CONJUNTOS INSTRUMENTALES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTOS DE LAS DISTINTAS FORMACIONES DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO DE CONJUNTO. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS. REPERTORIO, DE MEDIANA DIFICULTAD, DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

71 - ENSAMBLE II

EJECUCIÓN, PRODUCCIÓN Y ARREGLO DE OBRAS PARA DIVERSOS CONJUNTOS DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES INSTRUMENTALES, RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030 / 15**-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//83.-

CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS.

CONOCIMIENTOS DE LAS DISTINTAS FORMACIONES DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO DE CONJUNTO. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS. REPERTORIO, DE MEDIANA DIFICULTAD, DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

72 - ENSAMBLE III

EJECUCIÓN, PRODUCCIÓN Y ARREGLO DE OBRAS PARA DIVERSOS CONJUNTOS DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES INSTRUMENTALES, RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS.

CONOCIMIENTOS DE LAS DISTINTAS FORMACIONES DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO DE CONJUNTO. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS. REPERTORIO, DE ELEVADA DIFICULTAD, DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

73 – ENSAMBLE IV

EJECUCIÓN, PRODUCCIÓN Y ARREGLO DE OBRAS PARA DIVERSOS CONJUNTOS DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES INSTRUMENTALES, RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA INSTRUMENTO, SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD, ATENDIENDO AL EQUILIBRIO SONORO, AJUSTE INTERPRETATIVO ESTÉTICO-ESTILÍSTICO, AFINACIÓN ENTRE OTROS.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//84.-

CONOCIMIENTOS DE LAS DISTINTAS FORMACIONES DE SAXOFONES Y/O ENSAMBLES. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL TRABAJO DE CONJUNTO. DISCIPLINA DE FILA, PARTES REALES, AFINACIÓN Y OTRAS. REPERTORIO, DE ELEVADA DIFICULTAD, DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES.

CRÉDITOS ACADÉMICOS

LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS TIENEN COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE PERMITAN ENRIQUECER LA FORMACIÓN GENERAL MANTENIÉNDOSE UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE Y FAVORECIENDO UN USO RACIONAL E INTENSIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA INSTITUCIÓN.

LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS SON MÉRITOS ACUMULABLES, TRADUCIDOS EN PUNTAJE GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS INSTITUCIONALIZADAS. RESPONDE A LA CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, DEFINIÉNDOSE COMO “ABIERTO” DONDE EL ALUMNO ASUME UNA ACTITUD DE AUTOGESTIÓN.

SE CONSIDERARÁN LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS A PARTIR DEL DÍA DE INSCRIPCIÓN A LA CARRERA.

LA INSTITUCIÓN HACE LA PROPUESTA ACADÉMICA Y EL ALUMNO OPTA POR LA TEMÁTICA Y LA OPORTUNIDAD PARA CUMPLIR EL REQUISITO.

11. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIO

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE MÚSICA SE ARTICULA CON LAS SIGUIENTES PLANES DE ESTUDIO QUE ESTÉN VIGENTES EN EL DPTO. DE MÚSICA, SEGÚN CONSTA EN EL PLAN DE ENLACE.

- **TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN MUSICAL: ORIENTACIÓN (INSTRUMENTO ELEGIDO)**

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715-CS**)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//85.-

- PROFESORADO EN PIANO, INSTRUMENTO DE CUERDA, VIENTO O PERCUSIÓN
- PROFESORADO EN CANTO
- PROFESORADO EN ÓRGANO
- PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN MUSICAL
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL

12. RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DOCENTE

LOS DOCENTES QUE ESTÁN A CARGO DE LAS CARRERAS ACTUALES EN VIGENCIA.

PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO

EL PERSONAL ACTUAL DEL DPTO. DE MÚSICA

13. RECURSOS FÍSICOS

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL DPTO. DE MÚSICA, Y AULAS DE AUDITORIO JUAN VICTORIA. BIBLIOTECA

14. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

SE SOLICITA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONCRECIÓN DE LAS OPTATIVAS, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE OTORGUEN CRÉDITOS ACADÉMICOS Y PARA ALGUNAS DE LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA PRÁCTICA PROFESIONAL Y ESPECÍFICA.

(CORRESPONDE A ANEXO I DE LA ORDENANZA N° **030715**-CS)

MCM

Mg. Prof. ROSA GARBARINO
CONSEJERA DECANA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Dr. Ing. OSCAR NASISI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.